



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0439	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0229
Fecha de Autorización:	10	05	2023
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	10 DE MAYO DE 2023	A	10 DE NOVIEMBRE DE 2023
--------------	---------------------------	----------	--------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	SVMF S. DE R.L. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			UNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		72.73	BARDA PERIMETRAL CON 2.50 M DE ALTURA.
PISCINA		30.24	AREA DE PISCINA
P.BAJA		164.17	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, VESTIBULO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1/2 BAÑO, 1 CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, TERRAZA, CUARTO DE LAVADO Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET.
1. NIVEL		170.24	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
			1 CUBO DE ESCALERA, VESTIBULO, PASILLO 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET; Y 2 RECAMARAS CADA UNA CON BAÑO, CLOSET Y TERRAZA.
SUP. TOTAL (M²)	364.65 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/ UNIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 375.93 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
TR2 (TURÍSTICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	0.40	PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DEL	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	0.80	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	24 VIVIENDAS POR HECTÁRETA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARTAR AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
*SE EMITE COMO CORRECCIÓN DE LICENCIA POR DESCRIPCIÓN DE DATOS.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM	ING. VICTOR ALEJANDRO CAUICH CHACON PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-12	ING. GUILLERMO MARIO SALAS MINAYA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	--	--	--

LBMM/CMSM/CRMS.

TULUM, CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0439**